



SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS
RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS REDIPAL
ANECDOTARIO LEGISLATIVO



DIR-AL-08-08. ITURBIDE Y EL MURO DE HONOR
Por Jorge Adrián Salinas Cruz
Agosto 2008

En sesión del día 20 de mayo de 1835 se aprobó por la Cámara de Diputados la inscripción del nombre de Agustín de Iturbide (1).

Por decreto número 1566 del mismo día se ordena su inscripción (2).

En las fotos A), B) y C) puede verse en la segunda columna del muro de honor (antigua cámara de Diputados en Donceles y Allende), el nombre de Agustín de Iturbide.

En 1921, en la sesión del día 23 de septiembre, se presenta iniciativa para quitar del muro de honor el nombre de Agustín de Iturbide (3).

En las sesiones del 29 de septiembre, 4 y 5 de octubre se trata la sustitución del nombre de Agustín de Iturbide por el de Belisario Domínguez (4).

En la sesión del día 7 de octubre se aprueba el dictamen para que se quite el nombre de Agustín de Iturbide del muro de honor (5).

En la foto D) segunda columna del muro de honor (antigua cámara de Diputados en Donceles y Allende) ya no aparece el nombre de Agustín de Iturbide.

Nota: Por decreto del día 30 de noviembre de 1936 fue inscrito el nombre de Belisario Domínguez en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados.

ANEXO: CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS

1 Sesión del día 20 Mayo de 1835¹

“Acuerdo en que se manda inscribir en el salón de sesiones de la Cámara de diputados, el nombre ilustre de D. Agustín de Iturbide; y dispensados todos los trámites de reglamento, se puso á discusión dicho acuerdo que dice:

Se inscribirá en un lugar distinguido del salón de la Cámara de representantes el nombre ilustre de D. Agustín de Iturbide.

Después de una ligera discusión, hubo lugar a votar, y se aprobó”

2 Decreto Numero 1566²

“Mayo 20 de 1835.- Ley- Que se inscriba en la cámara de representantes el nombre iliustre de D. Agustín de Iturbide.

Se inscribirá en un lugar distinguido del salón de la cámara de representantes, el nombre ilustre de D. Agustín de Iturbide.”

3 Sesión del día 23 de Septiembre de 1921³

El diputado A Díaz Soto y Gama presenta iniciativa para quitar del Muro de Honor a Agustín de Iturbide y sustituirlo por Belisario Domínguez, en votación nominal se pregunta si se considera de urgente y obvia resolución y proceden a tomar la votación

Los diputados Alessio Robles y Ollivier se inconforman por el procedimiento se da el debate y es turnada a comisiones.

4 Sesión del día 29 de septiembre de 1921

Es discutido y desechado el trámite de la Mesa recaído en el dictamen de la 1a. Comisión de Puntos Constitucionales para que en el recinto de la Cámara se substituya el nombre de Iturbide por el del extinto senador Belisario Domínguez. A discusión el anterior dictamen, se levanta la sesión por falta de "quórum".

Sesión del día 4 de octubre de 1921⁴

Continúa a discusión el dictamen de la 1a. Comisión de Puntos Constitucionales, para que en el recinto de la Cámara se substituya el nombre de Iturbide, por el del senador Belisario Domínguez. Se levanta la sesión.

¹ *Enciclopedia Parlamentaria, Historia Parlamentaria de los Congresos Mexicanos 1831 A 1835*, / Juan A. Mateos, Serie I. Vol. II Tomo 5 P. 182

² *Legislación Mexicana ó Colección Completa de las Disposiciones Legislativas Expedidas desde la Independencia de la República* / Manuel Dublan José María Lozano, Tomo III , México 1876, P. 48

³ *Diario de los Debates de la Cámara De Diputados del Congreso De Los Estados Unidos Mexicanos*. Año II.-Período Ordinario XXIX Legislatura.- Núm.12. Miércoles 23° de Septiembre D De 1921

⁴ *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. Año II.-Período Ordinario XXIX Legislatura.- Núm.12. Miércoles 4° de Octubre de 1921

Sesión del día 5 de octubre de 1921⁵

Se amplía el debate acerca del dictamen de la 1a. comisión de Puntos Constitucionales, relativo a que se sustituya el nombre de Agustín de Iturbide, por el del C. senador Belisario Domínguez. A votación el primer punto resolutivo. Se levanta la sesión por falta de "quórum".

5 Sesión del día 7 de octubre de 1921⁶

Se aprueba el primer punto resolutivo del dictamen de la Primera Comisión de Puntos Constitucionales, referente a que se sustituya el nombre de Agustín de Iturbide por el del C. senador Belisario Domínguez. a discusión el segundo punto. Se levanta la sesión por falta de "quórum".



Foto A): Agustín de Iturbide, ubicado en la segunda columna del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados 1º de Mayo de 1917.

Fuente: Casasola Zapata, Gustavo. *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana: 1900-1970*. 3ª ed. México: Ed. Trillas, 1992. Volumen 4. pág. 1234

⁵ *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. Año II.-Período Ordinario XXIX Legislatura.- Núm.12. Miércoles 5º de Octubre de 1921

⁶ *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. Año II.-Período Ordinario XXIX Legislatura.- Núm.12. Miércoles 7º de Octubre de 1921



Foto B): Agustín de Iturbide, ubicado en la segunda columna Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, 30 de Noviembre de 1920.

Fuente: Casasola Zapata, Gustavo. *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana 1900-1970*. 3ª ed. México: Ed. Trillas, 1992. Volumen 5. pág. 1513



Foto C): Agustín de Iturbide ubicado en la segunda columna del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, 13 de Mayo de 1921.

Fuente: Casasola Zapata, Gustavo. *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana: 1900-1970*. 3ª ed. México: Ed. Trillas, 1992. Volumen 5. pág. 1540



Foto D): Se puede apreciar que ya no aparece la inscripción de Agustín de Iturbide en la segunda columna del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados el 1º de septiembre de 1964.

Fuente: Casasola Zapata, Gustavo. *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana: 1900-1970*. 3ª ed. México: Ed. Trillas, 1992. Volumen 9. pág. 3312